

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU
S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Quito, 15 de marzo de 2019

Señores
Accionistas
ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.

Presente.-

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía, a los documentos con los cuales las Sucursal de la Sociedad Extranjera y a lo determinado en la Ley de Compañías Vigente presento mi respectivo informe de funciones correspondiente al ejercicio económico 2018.

He revisado los documentos financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, por lo que puedo determinar que se ha cumplido fehacientemente con las Normas Internacionales de Información Financiera, así mismo he revisado los documentos que he considerado necesarios para determinar la concordancia de la información financiera presentada, por lo que no puedo indicar que ha existido irregularidades en los mismos, por lo que la información financiera presentada a los accionistas es correcta y consistente.

Así mismo, no he podido determinar movimientos contables y financieros inusuales o que puedan representar un manejo alejado de la legalidad por parte de la Sucursal.

Por todo lo anteriormente indicado, sugiero que se realice una exhaustiva revisión por parte de los accionistas de la compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**; toda la información financiera, al igual que este informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018,

Quedo atento en caso de que requieran mayor información al respecto de este informe,

Agradecido por la atención a la presente.



Jonathan E. Salazar L.
C.C. 1722307160
Comisario
ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.